

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º E.S.O.

CURSO 2021-2022

Centro educativo: IES SIMÓN PÉREZ

Estudio (nivel educativo): 3º ESO

Docente responsable: M.ª Elisa González Herrero y Alejandro Carrasco Nogales

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

El nivel de 3º ESO está formado por 2 grupos: el A, con 14 alumnos/as, y el B, con 17 alumnos/as. En general, el grupo presenta algunas dificultades de aprendizaje. Por tanto, se desarrollará una programación en la que predomine la forma dinámica y participativa, favoreciendo siempre la aportación del alumnado a los contenidos de la materia y la reflexión y el debate sobre temas tratados. Esta es la razón de que se haga necesario trabajar, en primer lugar, las normas básicas de la comunicación: turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás, etc. además de reforzar la autoestima, los comportamientos igualitarios en el aula y el desarrollo de la creatividad en un clima de respeto y tolerancia.

Coincidiendo con los diferentes Proyectos Educativos del Centro aprovecharemos para trabajar con el alumnado los estereotipos existentes en la sociedad: el machismo, el rechazo de cualquier tipo de discriminación sexista, incidiendo en el trabajo en valores para la eliminación de la violencia de género o de cualquier tipo. Asimismo, y teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la materia, haremos hincapié en el trabajo individual, el conocimiento de distintas manifestaciones culturales y artísticas, así como su creación y desarrollo.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. Este debe basarse en unos principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado.

La selección de contenidos y el establecimiento de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables se basan en los bloques del currículo, ya que los alumnos y alumnas deben ser evaluados teniendo como referentes fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a su curso. Además, dada la situación pasada y actual, se enfocará fundamentalmente hacia el desarrollo y adquisición de las competencias lingüística y digital y hacia temas y aprendizajes relacionados con la dimensión afectiva del alumno, por un lado, y, por otro, con la prevención, higiene y promoción de la salud.

Se pretende que la clase se convierta en el escenario pedagógico en el que, de forma efectiva y aplicada, el alumnado pueda avanzar en el conocimiento, como medio indispensable para conocerse, desenvolverse en los diversos contextos sociales y culturales que se le plantean a diario, y comprender la sociedad en la que vive como ciudadanía crítica, consciente de las notorias desigualdades existentes, y aprender a reflexionar sobre conflictos relevantes de la actualidad con el objetivo último de contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

En previsión de la formación telemática, en el caso de un nuevo confinamiento, la metodología y actividades recogidas en las programaciones se adaptarán a la enseñanza no presencial a través del GOOGLE CLASSROOM.

Contribución a los objetivos de etapa

La asignatura contribuye de forma sustancial a la consecución de un número importante de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria tales como:

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana [...], textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura» o el de conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Formar una ciudadanía activa, crítica, tolerante que persigue la igualdad de derechos o la resolución pacífica de los conflictos y el rechazo de la violencia, los prejuicios y los comportamientos sexistas mediante el conocimiento de distintas realidades sociales que proporcionan la comunicación en contextos reales y los medios de comunicación.
-
- Apreciar la creación artística, al igual que comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Utilizar las fuentes de información para la adquisición, con sentido crítico, de nuevos conocimientos y como herramientas para consolidar el desarrollo de la competencia informacional, junto a fomentar el uso de las TIC en todos los ámbitos puesto que se relaciona con el desarrollo, sobre todo, de la autonomía del alumno para aprender, pero también con el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Concreción de los objetivos al curso:

- 1.** Comprender discursos orales con autonomía y sentido crítico en contextos de la actividad de clase habitual y de la actividad social cercana (como avisos, normas, instrucciones sencillas, noticias...), procedentes de medios de comunicación o del ámbito académico.
- 2.** Comprender discursos escritos con autonomía y sentido crítico en contextos de la actividad pedagógica habitual y algún tipo de actividad social como la relacionada con la actividad periodística (prensa, radio y televisión). Identificar el tema de un texto y distinguir el modo de estar organizada la información.
- 3.** Reconocer las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- 4.** Utilizar la lengua para expresarse oralmente con autonomía de manera coherente en contextos de la actividad de clase habitual con la intención de realizar presentaciones breves, relacionadas con temas académicos, estructuradas con claridad y con un registro divulgativo.
- 5.** Comprender e interpretar los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- 6.** Utilizar la lengua para expresarse oralmente mediante la dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación para potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- 7.** Reconocer y saber diferenciar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Modalidad oracional desde el punto de vista sintáctico: oraciones personales e impersonales, activas y oraciones pasivas.
- 8.** Utilizar la lengua para redactar textos por escrito (narración, exposición) con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada; si manifiesta interés en planificar los textos y en revisarlos realizando sucesivas versiones hasta llegar a un texto definitivo adecuado por su formato y su registro: comentario textual periodístico.
- 9.** Utilizar la lengua para estructurar el propio pensamiento, controlar la conducta propia y manifestar sus sentimientos: debate, coloquio.

- 10.** Conocer las lenguas de España, sabiendo diferenciar entre lengua y dialecto. Valorar la diversidad lingüística como una riqueza cultural y manifestación de identidad comunitaria.
- 11.** Reconocer la variedad del español de Canarias a través de principales características: fónicas, gramaticales y léxicas.
- 12.** Utilizar la lengua oral en la actividad social de forma adecuada a las distintas situaciones, utilizando el registro adecuado de manera autónoma, y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, fundamentalmente en el trabajo en equipo.
- 13.** Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, homónimos, hiperónimos, familias léxicas, campos semánticos.
- 14.** Buscar, seleccionar y procesar la información mostrando una actitud crítica (prensa, publicidad, obras de consulta, normas...).
- 15.** Realizar textos escritos propios a partir de la información procesada, por ejemplo, utilizando procedimientos de reducción como el resumen y el esquema.
- 16.** Utilizar con progresiva autonomía, para conseguir información y para saber valorar informaciones y distintas opiniones: La biblioteca, algunos medios de comunicación social como los periódicos virtuales, Internet
- 17.** Observar y reflexionar sobre los cambios en el significado de las palabras: tabú y eufemismo. Atender al origen de las palabras y su evolución: etimología, palabras patrimoniales, cultismos, préstamos, adaptaciones y extranjerismos.
- 18.** Consolidar el hábito de lectura como una actividad beneficiosa, placentera y enriquecedora, a través de la lectura en clase de, al menos, 3 libros durante el curso.
- 19.** Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- 20.** Comprender textos literarios, aprendiendo a reconocer el contenido, la organización, el uso del lenguaje y el oficio de escritor. De igual forma se atenderá a los aspectos generales del texto literario, la comprensión del tema o motivo central, las formas de conseguir el ritmo en el verso y las figuras retóricas más generales: metáfora, hipérbole, hipérbaton, comparación, anáfora, aliteración y repetición.

- 21.** Comprender textos literarios, aprendiendo a reconocer el contenido, la organización, el uso del lenguaje y el oficio de dramaturgo. De igual forma se atenderá a los aspectos generales del texto literario, la comprensión del tema o motivo central en el teatro del Siglo de Oro.,
- 22.** Valorar la capacidad de las alumnas y los alumnos para utilizar en los propios escritos, presentados en soporte papel o digital, los conocimientos adquiridos sobre los textos literarios: comentario literario.
- 23.** Saber aplicar con autonomía algunos conocimientos de la lengua y de las normas para comprender textos orales y escritos y para escribir con corrección. Se atenderá especialmente a: Las marcas de la enunciación (modalidades de la oración, y pronombres personales), conectores textuales, mecanismos de referencia interna pronominales.
- 24.** Conocer y aplicar las reglas generales de la acentuación, la ortografía del vocabulario más usual, los usos elementales de la coma (enumeraciones, vocativos, incisos), el uso del punto para separar oraciones y los signos del diálogo.
- 25.** Tomar conciencia de la utilización del lenguaje evitando los estereotipos relacionados con prejuicios racistas o sexistas.

|

Material del curso:

- El alumnado necesitará un portablock o un cuaderno, preferiblemente en blanco o de cuadros, un bolígrafo negro o azul y un bolígrafo rojo para las correcciones. Este material lo deben traer de casa, puesto que no habrá préstamos de material entre alumnos ni del profesor para evitar cualquier tipo de transmisión vírica.

- No habrá libro de texto, sino que se subirán los materiales a Google Classroom semanalmente y serán los alumnos quienes los traigan a clase en formato papel o copiados en el cuaderno para poder trabajar la materia.

- Ordenador y cañón para la proyección de los materiales necesarios para el desarrollo de los temas y proyectos.

Criterios de calificación:

La calificación global de la materia será de 0 a 10 y se hará con los siguientes criterios:

1. Trabajos en clase y en casa. Para su cálculo, tendremos en cuenta la presentación de trabajos, tareas y proyectos. Su valor máximo será de 2 puntos de la nota global. Solo se podrán sumar estos puntos cuando el alumnado haya obtenido en los criterios 2 y 4 un mínimo de 5 sobre 10.
2. Pruebas escritas y orales. Para realizar el cálculo, tendremos en cuenta la nota de los exámenes, pruebas, controles, etc, orales o escritos. Su valor máximo será de 4 puntos de la nota global.
3. Actitud. Para realizar este cálculo, se deberá tener en cuenta la presencia diaria del material solicitado (libreta o portablock, bolígrafos azul o negro y rojo -0,5 puntos-), y los documentos subidos a internet semanalmente que tendrá como valor máximo 1 punto. La

participación en el aula, el comportamiento y la predisposición hacia la materia tendrán un valor máximo de 0,5. Solo se podrán sumar estos puntos cuando el alumnado haya obtenido en los criterios 2 y 4 un mínimo de 5 sobre 10.

4. Lectura. Para realizar este cálculo, se tendrá en cuenta la participación del alumnado en la lectura escogida en la materia por trimestre (lectura, entonación, vocalización, tono y timbre, postura) y la presentación de una actividad, trabajo o proyecto relacionados con la lectura, con un valor máximo de 2 puntos de la nota global, repartida en 1 punto para cada parte.

La calificación de cada evaluación se obtendrá con la suma de estos valores.

Desde la materia se realizará un seguimiento del correcto uso del lenguaje, ya que para la puntuación de las pruebas y trabajos escritos de cada alumno se le descontará 0,05 por errores en la acentuación y 0,1 para el resto de los errores ortográficos, contadas a partir de la tercera falta y sin que se descuente por faltas repetidas, hasta un máximo de 2 puntos de penalización por prueba. Además, la falta de cohesión y coherencia (conectores inadecuados, faltas de concordancia, cambios de tiempos verbales o de persona incoherentes, faltas de puntuación, etc.) y de adecuación (vulgarismos, uso inadecuado del lenguaje) dará lugar al descuento de 1 punto por cada prueba.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 0: ORTOGRAFÍA

Primer Trimestre.

Temporalización: 15 sesiones.

	Estándares de aprendizaje relacionados	Contenidos	CC	Bloques de aprendizaje
Criterios de evaluación				
<p>6. Aplicar los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer y explicar, en contextos comunicativos diversos, la estructura de las palabras y el valor referencial de las categorías gramaticales y sus morfemas; los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y las relaciones sintácticas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo con sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.</p>	63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77.	1. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CL, AA, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Tareas	Descripción	Recursos y agrupamientos	Temporalización	Instrumentos de evaluación
Tareas iniciales	<p>TAREA 1: El día de inicio de esta UD haremos dos dictados para comprobar la cantidad de faltas de ortografía. Uno de ellos será de memoria visual (Leerán el texto antes de ser dictado) y el otro será un dictado de un texto acorde al nivel de 3º de la ESO. Para fomentar la implicación y observación del alumnado, tendrán que corregir el texto del compañero/a.</p>	Cuaderno Individual	1 sesión	Dictados

	<p>TAREA 2: Creación de un índice con las palabras mal escritas o desconocidas para el alumno que se utilizará durante todo el curso para que se familiaricen y amplíen su vocabulario.</p>	<p>Cuaderno</p> <p>Individual</p>	<p>1 sesión</p>	<p>Índice creado por el alumno</p>
Tareas de desarrollo	<p>TAREA 3 : Haremos un repaso de las normas de acentuación a partir de las explicaciones del la docente: recogeremos en el cuaderno todos aquellos aspectos que consideremos importantes.</p> <p>-Se realizarán algunos ejercicios sobre acentuación.</p> <p>TAREA 4: La siguiente tarea gira en torno a la puntuación. Es quizás una de las grandes deficiencias de nuestro alumnado que debe tomar conciencia de estos procedimientos. Recogeremos en el cuaderno de clase la teoría básica del uso de los signos de puntuación. Actividades</p> <p>TAREA 5: Por último, trataremos de ver de manera general la ortografía de las letras. Que será materia del todo el curso. Uso de la H.</p>	<p>Cuaderno</p> <p>Individual</p> <p>Gran grupo</p> <p>Cuaderno</p> <p>Individual</p>	<p>7 sesiones</p> <p>4 sesiones</p> <p>2 sesiones</p>	<p>Cuaderno</p> <p>Actividades</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Narrando, contando

Primer Trimestre

Temporalización: 39 sesiones.

Contextualización y Justificación

En esta unidad se acerca al alumno al estudio de una serie de conceptos lingüísticos fundamentales como la comunicación, los signos, los elementos del proceso comunicativo, lenguaje, habla y lengua, etc., al tiempo que se le induce al trabajo de las competencias básicas, en especial de las competencias Lingüística y a las TIC. El hecho de conseguir la participación del alumnado en los intercambios de comunicación, adecuando el mensaje al interlocutor y al contexto se convertirá en la piedra angular de las relaciones sociales, virtuales reales, en el día a día de cada uno de los chicos. En esta UD damos pie a una de las habilidades lingüísticas más complicadas para el alumnado: la escritura. Queremos dar paso a la creatividad ya que conocemos la capacidad de nuestros alumnos para contar historias. En esta Unidad desarrollamos una serie de estrategias que conducen al conocimiento de la técnica, sobre todo los elementos de la narración, aparte de seguir con lo estudiado en unidades anteriores como la descripción y el diálogo. El producto final de esta UD será la confección de una historia extensa, aproximadamente 8 páginas, como mínimo, sobre una temática libre.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	CC	BLOQUES DE CONTENIDOS
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, identificando la intención comunicativa y el sentido global del texto, así como la coherencia del mensaje a partir del análisis de los elementos y las relaciones gramaticales y léxicas, de la estructura de los contenidos, y de los diferentes recursos de modalización que dan subjetividad al texto; distinguir las normas que regulan el intercambio de la comunicación oral con la reflexión y valoración del sentido global y de la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello para emitir un juicio crítico y reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita participar plenamente en diversidad de contextos de la vida y seguir aprendiendo.</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 79, 80, 81, 82, 83.</p>	<p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. 3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 4. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. 5. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR</p>
<p>2. Producir, interpretar y evaluar textos orales propios y ajenos, atendiendo a los aspectos prosódicos y a los elementos no verbales, a partir del uso progresivamente autónomo de estrategias que le permitan hablar en público, de manera individual o en grupo, en situaciones formales e informales, así como autoevaluar estas producciones; participar y valorar prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación, con especial atención a los canarios,</p>	<p>18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.</p>	<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. 2. Valoración reflexiva de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los</p>	<p>CL, AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR</p>

<p>teniendo en cuenta las normas de cortesía; y dramatizar situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.</p>		<p>instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>4. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p> <p>5. Dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación para potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>		
<p>4. Producir textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y valorando la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62.</p>	<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>2. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, ámbito social.</p> <p>3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.</p> <p>4. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>CL, CD, AA, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA COMUNICACIÓN ESCRITA LEER Y ESCRIBIR</p>

<p>10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda, en ocasiones, de diversos lenguajes artísticos y medios audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones del Siglo de Oro, así como a obras de literatura</p>	<p>98, 99.</p>	<p>Redacción de producciones con intención literaria a partir de la lectura de textos de la Edad Media y del Siglo de Oro y de fragmentos y obras de literatura juvenil y/o</p>	<p>CL, AA, CD, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I EDUCACIÓN LITERARIA</p>
---	----------------	---	------------------------------------	--

<p>juvenil, en los que se apliquen las características y las convenciones formales de los diversos géneros, y en los que se preste atención al tratamiento de los tópicos y las formas, con el propósito de que se entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético.</p>		<p>actual, utilizando las convenciones formales de los géneros, y con intención lúdica y creativa.</p>		
<p>9. Leer y comprender obras o fragmentos literarios apropiados para la edad, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y en especial de la Edad Media y del Siglo de Oro. Identificar el tema, relacionar su contenido y forma con el contexto sociocultural y literario de cada período, con especial atención al contexto en el que se desarrolla. Reconocer, identificar y comentar la intención del autor, la pervivencia o evolución de personajes-tipo, así como de algunos tópicos y formas literarias; y reflexionar sobre la vinculación existente entre la literatura y el resto de las manifestaciones artísticas, expresando estas relaciones a través de juicios críticos razonados que respetan y valoran la diversidad de opiniones. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversidad de soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundos reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.</p>	<p>86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101.</p>	<p>1. Lectura libre de obras de la literatura española como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>2. Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>3. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media y del Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>	<p>CL, CD, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA</p>

Tareas	Descripción	Temporalización	Recursos y agrupamientos	Instrumentos de evaluación
<p>Tareas iniciales</p>	<p>LA COMUNICACIÓN Presentación de la UD dando relevancia al acto de la comunicación como la base de las relaciones humanas y factor de éxito decisivo en todos los ámbitos, incluido el académico. Visualización de los elementos de la comunicación en un esquema y sus funciones. Anotarán en su cuaderno las definiciones de las funciones del lenguaje. Actividades relacionadas.</p> <p>TAREA 1: Ejercicios de oralidad ☺ Desarrollaremos una serie de ejercicios que trabajan la oralidad y la creatividad del estudiante, con creación de situaciones e historias en torno</p>	<p>5 sesiones</p>	<p>Individual Grupal Proyector</p>	<p>Cuaderno</p>

	a otra persona o a un objeto, así como encadenarán entre sí una historia creada colectivamente. Se grabará para transcribir lo realizado.		Cuaderno de clase Grabadora	
	<p>LA NARRACIÓN</p> <p>Antes de comenzar la Narración podríamos ver qué recuerdan de cursos anteriores con respecto a los elementos de la narración. Para esto van a coger el libro de lectura de la 1ª evaluación <i>El conde Lucanor</i> y en su cuaderno recoger las primeras impresiones: Tipo de narrador, personajes, tiempo, espacio, etc.</p> <p>TAREA 1:</p> <p>Proyectaremos el mapa conceptual de los elementos de la narración para que la copien en su cuaderno. Luego iremos comentando cada uno de esos elementos porque va a ser la materia de trabajo de esta unidad. Se escogerá uno de los cuentos para que vean en él todos los elementos que hemos visto en el esquema e ir comprobando que han entendido el propósito de esta. Esto se hará en el cuaderno de clase.</p>	6 sesiones	Individual Cuaderno de clase Libro de lectura	Observación directa. Cuaderno de aula.
Tareas de desarrollo	<p>TAREA 2:</p> <p>Ponemos en el cañón un relato corto para que hagan un estudio de todos los elementos narrativos vistos en la sesión anterior. Hacemos puesta en común con detenimiento en narrador, argumento, personajes, espacio y tiempo.</p>	2 sesiones	Cuaderno de clase Individual Video	Observación en el aula Cuaderno
	<p>TAREA 3:</p> <p>Comenzamos la teoría-práctica de la narración con el punto de vista. Nos detendremos en el narrador en <i>3ª persona omnisciente</i> y <i>el narrador en primera persona, tanto protagonista como testigo</i>. A partir de un fragmento del <i>Lazarillo de Tormes</i> tomaremos como ejemplo el narrador protagonista. Para el narrador omnisciente, elegiremos algún fragmento de <i>Marianela</i> de Pérez Galdós.</p>	4 sesiones	Cuaderno	Observación en el aula

<p>Como actividad harán un pequeño relato en su cuaderno donde la misma historia sea contada por uno de los dos tipos de narrador estudiados.</p>		<p>Individual Video Cañón</p>	<p>Cuaderno</p>
<p>TAREA 4: Se trabajará la teoría sobre la descripción y el diálogo. Actividad: realizarán descripciones de personajes y paisajes proyectados en el cañón, en el cuaderno. Posteriormente, leerán las descripciones al resto de alumnos.</p>	<p>2 sesiones</p>	<p>Cuaderno de clase Cañón Imágenes Individual</p>	<p>Cuaderno Observación en aula Lectura oral</p>
<p>VOCABULARIO Y LÉXICO Se explicará la distinción entre familia léxica, campo semántico, hiperónimos y campo asociativo. TAREA 1: En el cuaderno, se realizarán actividades relacionadas con estos mecanismos semánticos, tanto de localización en un texto, como de creación a partir de una palabra dada.</p>	<p>2 sesiones</p>	<p>Cuaderno Cañón Individual</p>	<p>Cuaderno Observación en el aula</p>
<p>ORTOGRAFÍA: Se trabajarán distintas grafías (c, z, s; r, rr) con el fin de profundizar a través de ejercicios escritos y la lectura de textos la ortografía de estas letras. También, se explicarán fenómenos propios de español atlántico como el seseo. TAREA 1: Lectura de fragmentos propios de la literatura canaria para, posteriormente realizar un dictado que será corregido por el propio alumno. Actividades de ortografía relacionadas con las grafías estudiadas.</p>	<p>2 sesiones</p>	<p>Cuaderno Cañón Individual</p>	<p>Cuaderno Observación en aula Lectura oral</p>

Tareas de Refuerzo y ampliación	Dossier de ortografía
---------------------------------	-----------------------

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Música y poesía Segundo Trimestre Temporalización: 35 sesiones.

Contextualización y Justificación
 Esta UD viene a ser la UD2, donde damos continuación a una de las habilidades lingüísticas más complicadas para el alumnado: la escritura poética. Queremos dar pie a la creatividad ya que conocemos la capacidad de nuestros alumnos para comprender los mecanismos del **género poético** y poder aplicarlas en la creación propia. El producto final de esta UD será la confección de un poemario.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	CC	Bloques de aprendizaje
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, identificando la intención comunicativa y el sentido global del texto, así como la coherencia del mensaje a partir del análisis de los elementos y las relaciones gramaticales y léxicas, de la estructura de los contenidos, y de los diferentes recursos de modalización que dan subjetividad al texto; distinguir las normas que regulan el intercambio de la comunicación oral con la reflexión y valoración del sentido global y de la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello para emitir un juicio crítico y reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita participar plenamente en diversidad de contextos de la vida y seguir aprendiendo.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 79, 80, 81, 82, 83.	1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. 3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los	CL, AA, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

		<p>debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>4. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>5. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>		
<p>2. Producir, interpretar y evaluar textos orales propios y ajenos, atendiendo a los aspectos prosódicos y a los elementos no verbales, a partir del uso progresivamente autónomo de estrategias que le permitan hablar en público, de manera individual o en grupo, en situaciones formales e informales, así como autoevaluar estas producciones; participar y valorar prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación, con especial atención a los canarios, teniendo en cuenta las normas de cortesía; y dramatizar situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.</p>	<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>2. Valoración reflexiva de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>4. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras</p>	<p>CL, AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR</p>

		prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. 5. Dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación para potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		
4. Producir textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y valorando la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62.	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, ámbito social. 3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados. 4. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	CL, CD, AA, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA LEER Y ESCRIBIR
10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda, en ocasiones, de diversos lenguajes artísticos y medios audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones del Siglo de Oro, así como a obras de literatura juvenil, en los que se apliquen las características y las convenciones formales de los diversos géneros, y en los que se preste atención al tratamiento de los tópicos y las formas, con el propósito de que se entienda la escritura como una	98, 99.	Redacción de producciones con intención literaria a partir de la lectura de textos del Siglo de Oro y de fragmentos y obras de literatura juvenil y/o actual, utilizando las convenciones formales de los géneros, y con intención lúdica y creativa.	CL, AA, CD, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EDUCACIÓN LITERARIA

forma de creación y de comunicación de sentimientos, y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético.				
<p>9. Leer y comprender obras o fragmentos literarios apropiados para la edad, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y en especial del Siglo de Oro, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y autoras canarios y a la literatura juvenil. Identificar el tema, relacionar su contenido y forma con el contexto sociocultural y literario de cada período, con especial atención al contexto en el que se desarrolla el Siglo de Oro. Reconocer, identificar y comentar la intención del autor, la pervivencia o evolución de personajes-tipo, así como de algunos tópicos y formas literarias; y reflexionar sobre la vinculación existente entre la literatura y el resto de las manifestaciones artísticas, expresando estas relaciones a través de juicios críticos razonados que respetan y valoran la diversidad de opiniones. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversidad de soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundos reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.</p>	86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101.	<p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literature juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>2. Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>3. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>	CL, CD, AA, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA

Tareas	Descripción	Temporalización	Recursos y agrupamientos	Instrumentos de evaluación
Tareas iniciales	Tomaremos un primer contacto con la poesía española de todos los tiempos mediante la lectura de distintos poemas seleccionados de la <i>Antología de la poesía española</i> . Nos servirá también para hacer un recorrido por las diferentes corrientes poéticas desde el siglo XII.		Cuaderno de clase Individual	Cuaderno de clase Observación en el aula

	<p>TAREA 1:</p> <p>Se repartirán poemas de forma individual para que cada alumno los prepare, los ensaye y los recite ante el resto de la clase. Se tendrá en cuenta el tono, la vocalización, la postura ante la recitación para su evaluación. El resto de alumnos, antes de la lectura, tomarán nota del autor, el título y el siglo en el que se escribió. Además añadirán la corriente literaria a la que pertenece, datos que facilitará el alumno antes de comenzar.</p>	4 sesiones	Gran grupo	Rúbrica de recitación
Tareas de desarrollo	<p>Significado del género lírico y sus elementos. Veremos cuáles son los elementos que forman parte de una composición poética para conseguir la rima y el ritmo. Para ello, haremos un repaso por la métrica, los recursos expresivos más utilizados y los tópicos literarios y temas recurrentes del género lírico.</p> <p>TAREA 1:</p> <p>Tras el repaso de la métrica y de los fenómenos rítmicos, se realizarán actividades con poemas seleccionados que concluirán con la redacción de los análisis métricos observados.</p> <p>TAREA 2:</p> <p>Se proyectará un power point con los recursos expresivos o literarios más utilizados en el género lírico (repetición, fónico, léxicos y morfosintácticos). Se trabajarán con distintos poemas de la literatura española en los que tendrán que localizar las figuras estudiadas.</p> <p>TAREA 3:</p> <p>Se proyectará una lista de tópicos para leer en clase. Los alumnos elegirán de entre todos ellos los cinco o seis que más les atraigan y transcribirán uno en su cuaderno con un pequeño poema en el que aparezca ese tópico acompañado de una ilustración propia en torno al tema elegido.</p>	15 sesiones	<p>Video</p> <p>Individual</p> <p>Cuaderno de clase</p>	<p>Cuaderno de clase</p> <p>Observación en el aula</p> <p>Trabajo Tópico</p>

	<p>GRAMÁTICA</p> <p>NIVEL MORFOSINTÁCTICO: introducción a la morfología y sintaxis básica.</p> <p>MORFOLOGÍA Repasaremos las categorías gramaticales brevemente aunque haremos hincapié en el verbo (modo, número, persona, tiempo y voz) y en las perífrasis verbales.</p> <p>TAREA 1 Actividades y tareas de localización de las palabras de las distintas categorías gramaticales a partir de un texto. Análisis morfológico de distintas palabras.</p> <p>TAREA 2 Tras un repaso por la formación de palabras, se les entregarán actividades de prefijación y sufijación con elementos griegos y latinos que aportan significado a los lexemas.</p> <p>TAREA 3 Perífrasis verbales. Actividades de reconocimiento.</p> <p>SINTAXIS: Es el momento de iniciar al alumnado en algunas nociones de sintaxis como es el concepto de frase, oración simple y compuesta, elementos de la oración y tipos de oración según el punto de vista sintáctico.</p> <p>TAREA 1 Fichas de análisis de la oración simple, reconocimiento entre frase, oración simple y compuesta y de los tipos de oración según el punto de vista sintáctico.</p>	<p>ta</p> <p>20 sesiones</p>	<p>Cañón</p> <p>Individual</p> <p>Cuaderno de clase</p> <p>Fichas</p>	<p>Cuaderno de clase</p> <p>Observación en el aula</p> <p>Fichas</p> <p>Controles escritos</p>
--	--	------------------------------	---	--

	<p>HISTORIA DE LA LITERATURA</p> <p>Pequeña aproximación a la Historia de la Literatura española sobre el Siglo de Oro. Realización de un mapa cronológico con las etapas de la literatura desde la Edad Media al siglo XVIII.</p> <p>TAREA 1:</p> <p>Realizará de forma individual una investigación sobre un poeta del Siglo de Oro que expondrá al grupo, apoyado por imágenes, sonido, vestuario, en forma de relato autobiográfico.</p>	8 sesiones	Salón de actos	Cuaderno de clase
	Ordenadores		Exposición oral	
			Cañón	Guion escrito
			Libreta	
			Individual	
				-

Tareas de Refuerzo y ampliación	Dossier de ortografía. Fichas de morfología y sintaxis.
---------------------------------	---

UNIDAD DIDÁCTICA 3: ¡LA VIDA ES PURO TEATRO! Tercer Trimestre Temporalización: 26 sesiones.

Contextualización y Justificación

Esta UD viene a ser la UD3, donde damos continuación a una de las habilidades lingüísticas: la oralidad. Hemos planificado el desarrollo de una serie de tareas enfocadas a trabajar la expresión corporal, la oralidad, la representación. Pensamos que sería buena idea poner en contacto al alumnado con el género del teatro con una iniciación al período que comprende la época del Siglo de Oro.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	CC	Bloques de aprendizaje
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, identificando la intención comunicativa y el sentido global del texto, así como la coherencia del mensaje a partir del análisis de los elementos y las relaciones gramaticales y léxicas, de la estructura de los contenidos, y de los diferentes recursos de modalización que dan subjetividad al texto; distinguir las normas que regulan el intercambio de la comunicación oral con la reflexión y valoración del sentido global y de la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello para emitir un juicio crítico y reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita participar plenamente en diversidad de contextos de la vida y seguir aprendiendo.</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 79, 80, 81, 82, 83.</p>	<p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>4. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades</p>	<p>CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR</p>



		<p>oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>5. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>		
<p>2. Producir, interpretar y evaluar textos orales propios y ajenos, atendiendo a los aspectos prosódicos y a los elementos no verbales, a partir del uso progresivamente autónomo de estrategias que le permitan hablar en público, de manera individual o en grupo, en situaciones formales e informales, así como autoevaluar estas producciones; participar y valorar prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación, con especial atención a los canarios, teniendo en cuenta las normas de cortesía; y dramatizar situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.</p>	<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>2. Valoración reflexiva de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>4. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p> <p>5. Dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación para potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>CL, AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR</p>
<p>4. Producir textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad</p>	<p>49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59,</p>	<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos</p>	<p>CL, CD,</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: COMUNICACIÓN ESCRITA LEER Y ESCRIBIR</p>

<p>que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y valorando la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>60, 61, 62.</p>	<p>escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>2. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, ámbito social.</p> <p>3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.</p> <p>4. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>AA, SIEE</p>	
<p>10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda, en ocasiones, de diversos lenguajes artísticos y medios audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones del Siglo de Oro, así como a obras de literatura juvenil, en los que se apliquen las características y las convenciones formales de los diversos géneros, y en los que se preste atención al tratamiento de los tópicos y las formas, con el propósito de que se entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético.</p>	<p>98, 99.</p>	<p>Redacción de producciones con intención literaria a partir de la lectura de textos del Siglo de Oro y de fragmentos y obras de literatura juvenil y/o actual, utilizando las convenciones formales de los géneros, y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>CL, AA, CD, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I EDUCACIÓN LITERARIA</p>
<p>9. Leer y comprender obras o fragmentos literarios apropiados para la edad, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y en especial del Siglo de Oro, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y autoras canarios y a la literatura juvenil. Identificar el</p>	<p>86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101.</p>	<p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literature juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>2. Introducción a la literatura a través de los textos.</p>	<p>CL, CD, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EDUCACIÓN LITERARIA</p>

<p>tema, relacionar su contenido y forma con el contexto sociocultural y literario de cada período, con especial atención al contexto en el que se desarrolla el Siglo de Oro. Reconocer, identificar y comentar la intención del autor, la pervivencia o evolución de personajes-tipo, así como de algunos tópicos y formas literarias; y reflexionar sobre la vinculación existente entre la literatura y el resto de las manifestaciones artísticas, expresando estas relaciones a través de juicios críticos razonados que respetan y valoran la diversidad de opiniones. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversidad de soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundos reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.</p>		<p>3. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>		
--	--	---	--	--

Tareas	Descripción	Recursos y agrupamientos	Temporalización	Instrumentos de evaluación
<p>Tareas iniciales</p>	<p>Nos centraremos en los textos periodísticos virtuales, con sus diferentes secciones y subtipos de textos dentro de los periodísticos (noticias, crónicas, reportajes, entrevistas, etc.).</p> <p><u>TAREA 1</u></p> <p>En pequeños grupos, los alumnos tendrán que realizar un subtipo de texto periodístico, subirlo a Google Classroom para ser supervisado por la docente y, posteriormente exponerlo en clase ante el gran grupo.</p>	<p>Periódicos virtuales</p> <p>Pequeño grupo</p> <p>Gran grupo.</p> <p>Cañón</p> <p>Ordenador</p>	<p>10 sesiones</p>	<p>Observación directa</p> <p>Cuaderno de aula</p> <p>Exposición alumnos</p>

	<p><u>EL TEATRO EN EL SIGLO DE ORO</u> Comenzamos esta parte con el género del teatro que en el currículo de 3º de la ESO abarca el Siglo de Oro. Haremos una introducción al género viendo los elementos del teatro y su historia para recoger en el cuaderno aquellos aspectos más relevantes: Se proyectarán vídeos sobre el nacimiento del teatro en Grecia, así como los diferentes tipos de espectáculos que entran dentro del género dramático: teatro negro de Praga, Mimo, Teatro del Arte, teatro clásico, marionetas, títeres, etc.</p> <p>TAREA 1:</p> <p>El alumnado tendrá que seleccionar un personaje, subgénero teatral o aquello que le haya llamado la atención de lo visto en este principio de unidad para después reflejarlo en la libreta en forma de dibujo, collage o cualquier manifestación artística que se adapte a su personalidad. Estos trabajos visuales sobre teatro serán expuestos al resto de la comunidad educativa como una interpretación de lo que es el teatro para el alumno.</p>	<p>Cuaderno de clase.</p> <p>Vídeos de tipos de espectáculos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Pinturas</p> <p>Papel, cartulinas</p>	<p>7 sesiones</p>	<p>Cuaderno de clase</p> <p>Observación en el aula</p> <p>Producto de la representación artística del alumno</p>
	<p><u>TAREA 2</u></p> <p>Es el momento para estudiar <i>La Celestina</i>. Con esta obra procuraremos entender este período a camino entre la Edad Media y el Renacimiento.</p> <p><u>TAREA 3</u></p> <p>Pasamos al Teatro Barroco con Lope de Vega viendo un vídeo sobre qué era el teatro para este dramaturgo y seguidamente damos paso a un fragmento de su obra <i>Fuenteovejuna</i>. Tras la visualización, los alumnos prepararán varios fragmentos de distintas obras y autores para su representación en el salón de actos.</p>	<p>Libros en PDF y en formato papel</p> <p>Vídeos sobre autores del Siglo de Oro y un fragmento de la obra <i>Fuenteovejuna</i></p> <p>Libreta de apuntes</p> <p>Pequeño grupo</p>	<p>5 sesiones</p>	<p>Libreta de apuntes</p> <p>Rúbrica de dramatización</p> <p>Pruebas objetivas</p> <p>Observación directa</p>

	<p>GRAMÁTICA: Centrándonos en la modalidad textual <u>expositiva-argumentativa</u> vamos a trabajar todos los elementos de COHESIÓN que conforman el discurso: nivel léxico-semántico, nivel morfosintáctico y nivel textual. Identificación y uso reflexivo de distintos procedimientos de conexión en los textos, con especial atención a <u>conectores</u> de causa, consecuencia, condición, oposición e hipótesis, y de <u>los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna</u>, favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios textos.</p> <p>A. NIVEL LÉXICO –SEMÁNTICO: Campo semántico, sinonimia, antonimia, polisemia, hiperonimia, reiteración léxica, deixis. B. NIVEL MORFOSINTÁCTICO: Morfología y sintaxis básica. C. NIVEL TEXTUAL: LOS MARCADORES O CONECTORES TEXTUALES. Importancia de los marcadores textuales para constituir un texto o discurso coherente.</p> <p>TAREA 4 Entrega de varios textos expositivo-argumentativos donde se reflejen todas las cuestiones gramaticales estudiadas en esta unidad para su reconocimiento.</p>	Cañón Esquemas Libreta de apuntes Textos virtuales y en formato papel Individual	25 sesiones	Observación directa Pruebas objetivas Libreta de clase
Tareas de Refuerzo y ampliación	- Dossier de ortografía			

3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Hemos intentado en el Departamento de Lengua tener en cuenta todas las orientaciones dadas por la Consejería en sus “Orientaciones para elaborar Programaciones didácticas”. En esta línea planteamos una metodología acorde con la normativa actual.

3.1 Principios didácticos

El enfoque metodológico que pretendemos implantar está basado en una enseñanza abierta a cualquier modelo, aplicable según las circunstancias, que consideremos adecuado para nuestros propósitos, nuestros grupos o nuestra realidad social actual.

Así, vamos a dar prioridad a la enseñanza por tareas, proyectos y actividades, totalmente contextualizadas y que sirvan para lograr la adquisición de las competencias básicas. Comenzaríamos llevando a clase Unidades Didácticas o de programación presentándolas al alumnado para hacerles partícipes desde el principio de este nuevo modelo de aprendizaje, ellos harán que la enseñanza sea viva y que se involucren y se motiven para alcanzar los objetivos que pretendemos. Les haremos entender que el aprendizaje es continuo y variable y que serán parte fundamental de su propia evaluación.

Se trata de organizar el aprendizaje como un trabajo individual y en pequeños grupos, dadas las circunstancias de protocolo COVID, de (re)construcción de conocimientos.

Está perfectamente establecida la necesidad de tener en cuenta en nuestra intervención educativa los siguientes principios:

1º. Partir del nivel de desarrollo del alumnado: de su competencia cognitiva, y de sus conocimientos previos, interviniendo en su zona de desarrollo potencial (incluye lo que el alumnado puede llegar a saber con las ayudas adecuadas)

2º. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y competenciales: aquellos con significatividad tanto lógica como psicológica y que sean funcionales y transferibles.

3º. Promover la participación del alumnado: actividad individual y en pequeño grupo, potenciando su autonomía y, en especial, aprender a aprender.

3.2 Tipos de tareas y actividades

Proponemos varias tareas que tienen como características comunes que sean abiertas y que en todo momento vayan a ser susceptibles de cambios lo que va a incidir positivamente en la atención a la diversidad. Observaremos si nuestra propuesta educativa responde efectivamente a las necesidades del alumnado e intentaremos pulir tanto las tareas como las actividades. En todo caso tendrán los niveles de progresión adecuados para la adquisición de las CC.

Cuando las tareas lo demanden las uniremos y les daremos el sentido de proyectos que abarque más aspectos que tengan que ver con el interés del alumnado. A medida que el modelo avance sería interesante trabajar más en este sentido ya que favorece el trabajo interdisciplinar.

En cuanto a los recursos, en Lengua, vamos a utilizar todo lo que nos lleve a potenciar la mejora de las habilidades lingüísticas: nuevas tecnologías, debates abiertos, etc.

LECTURAS

El alumnado realizará la lectura de una obra en cada trimestre. Estas serán las siguientes:

1º trimestre: *El conde Lucanor y el Lazarillo de Tormes*, obra que quedó inconclusa el curso pasado.

2º trimestre: *El Quijote. Antología de la poesía española de todos los tiempos*.

3º trimestre: *La Celestina*, obra que quedó inconclusa el curso pasado. Fragmentos de *Fuenteovejuna*, *La vida es sueño*, *El burlador de Sevilla*, *Entre bobos anda el juego...*

3.2.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a la situación del COVID, el centro ha tomado como medida para todo el claustro la anulación de cualquier salida extraescolar y complementaria durante el primer trimestre. Según cómo se desarrolle el curso de la pandemia, se podrán hacer dichas actividades en la segunda y/o en la tercera evaluación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		FECHA	COORDINADOR	RECURSOS
1º TRIM			Departamento	
			Departamento	
2º TRIM	Casa Museo Pérez Galdós		Departamento	LCL
	Bibliotecas Insular y Municipal		Departamento	LCL
	Obras teatrales ofrecidas para escolares		Departamento	LCL
	Participación en Concursos Literarios y otros tipos de eventos que surjan		Departamento	LCL
			Departamento	
3º TRIM	Participación en Concursos Literarios y otros tipos de eventos que surjan		Departamento	LCL
			Departamento	
			Departamento	

			Departamento	
--	--	--	--------------	--

3.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nuestro Departamento cree que la atención a la diversidad en el aula debe observarse desde cada unidad didáctica. Por lo tanto, vamos a detectar las deficiencias de aprendizaje del alumnado y, desde el principio, tendremos preparadas actividades que refuercen y den salida a tales deficiencias. Al evaluar por indicadores tenemos claro que la **repetición de los indicadores de evaluación comunes**, en varias UUDD, va a facilitar la atención a la diversidad, además de dar sentido a la evaluación sumativa y continua. Nuestros alumnos de NEAE permanecen en la clase de Lengua sin salir en nuestra materia al aula de PT.

4. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN Y LA CALIFICACIÓN

La evaluación y la calificación se atenderán a los aprendizajes incluidos en la programación didáctica del curso 2020-2021. Será individualizada y tratará de medir la evolución de los conocimientos, el aprendizaje de las competencias y el cambio de actitud que los alumnos vayan experimentando hacia la asignatura, así como el incremento del ritmo de trabajo y el grado de consecución de los objetivos marcados. Se hará hincapié en aquellos aprendizajes de tipo competencial. Para ello, se partirá de los criterios de evaluación que relacionan todos los elementos del currículo: indicadores, contenidos, objetivos, tareas, CC, instrumentos de evaluación, etc.

Nuestra línea de trabajo está centrada en crear Unidades Didácticas cuyo eje sea la mejora de las habilidades o destrezas lingüísticas básicas: leer, escribir, hablar, escuchar. De hecho, la Competencia lingüística se prioriza en nuestro instituto con una acción común del trabajo efectivo desde todas las materias para lograr los objetivos antes citados.

Esta normativa de evaluación, al igual que los procedimientos de evaluación, podrán adaptarse a las directrices marcadas por la administración educativa en el caso de que el panorama educativo cambie, por las circunstancias COVID, hacia una enseñanza semipresencial o completamente en línea.

4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Son aquellos medios que permiten recoger una información válida y fiable sobre los aprendizajes del alumno durante el desarrollo y al finalizar la unidad didáctica. Serán variados para permitir evaluar distintos tipos de capacidades, contenidos y competencias. Tendremos en cuenta los siguientes:

El trabajo diario en clase: consiste en la observación sistemática en el aula a través de fichas de seguimiento. La observación directa del alumno cobra especial importancia ya que nos servirá para evaluar otros aspectos que siendo, difícilmente observables mediante la realización de pruebas, poseen una especial repercusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre estos aspectos podemos destacar los siguientes:

- **Grado de integración del alumno en el aula.** Problemas de timidez o miedo al ridículo.
- **La actitud general de trabajo en clase:** interés, motivación, hábitos de trabajo, concentración, atención...
- **Participación en las actividades planteadas.** Si el alumno pregunta o no en clase, si sale a la pizarra, si aporta respuestas a las cuestiones que se plantean.
- Si tiene dificultad en la comprensión o emisión de mensajes orales. Conceptos mal aprendidos.

Las pruebas objetivas escritas: serán individuales y con ellas se recogerá información principalmente sobre: conocimientos básicos de las unidades didácticas, métodos de razonamiento, expresión escrita, organización y presentación.

Exposiciones orales: tenemos una matriz de calificación de las exposiciones orales ya que consideramos de suma importancia la valoración de esta destreza, en todas las materias, para el éxito académico del alumnado.

Matrices de evaluación: aplicaremos diferentes matrices o rúbricas según la necesidad de los indicadores y tareas: **exposición oral, cuaderno de clase, lectura en voz alta, argumentación oral, narración oral, etc.**

Momentos de la evaluación

Se establecen distintos momentos de evaluación que se concretan en un calendario.

1. De forma continuada se valora la participación del alumnado.
2. En cada unidad didáctica se realiza la evaluación por medio de distintas tareas y actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la unidad.
3. Evaluación parcial, que puede liberar materia y requiere la realización de pruebas presenciales en el centro.
4. Evaluación final, se organizan una ordinaria, en junio, y otra extraordinaria, en septiembre. para quienes no hayan superado la anterior, que requiere la realización de pruebas presenciales en el centro. Las pruebas escritas realizadas explicitarán los criterios de calificación de la prueba.

—

4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la Evaluación final, se organiza una prueba ordinaria en junio, para los alumnos con parte de la materia pendiente y otra extraordinaria, en septiembre para quienes no hayan aprobado por curso o superado la anterior, que requiere la realización de pruebas presenciales en el centro. Las pruebas escritas o exámenes realizados se basarán en los aprendizajes imprescindibles. Además, se explicitarán los criterios de calificación de la prueba, indicando el peso de cada una de las actividades propuestas que deben estar relacionadas con los indicadores de evaluación.

4.3. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO SUSPENDIDO

La asignatura de Lengua tiene continuidad en todos los niveles, por lo tanto, la aprobación de la materia en una evaluación del curso supone la recuperación de la del curso anterior. En la línea del nuevo cambio metodológico en el que estamos inmersos, debemos dar prioridad a la adquisición de las CCBB por medio de la evaluación de los estándares de aprendizaje seleccionados.

4.4. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La propia evaluación didáctica debe ser evaluada, señalando los indicadores e instrumentos de evaluación adecuados, que permitan detectar las posibles mejoras tanto durante el proceso de aplicación como al final del mismo, recogándose y teniendo en cuenta dicho análisis para la programación del curso posterior.

Se ha de entender la evaluación como un proceso de recogida de información y de análisis que nos permita conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de enseñanza y aprendizaje y qué problemas se están planteando en este proceso, para poder corregirlos y poderlos mejorar.

Planteamos como premisa primordial que la actividad docente, a través de las UDD, sea revisada constantemente en nuestras reuniones de Departamento fomentando las reuniones por niveles, por lo menos, una vez al mes. Así, podemos tomar decisiones en tiempo real de los problemas que detectamos diariamente en el aula, además de compartir tareas novedosas que resulten interesantes para el trabajo de los indicadores seleccionados.

4.5. AGRUPAMIENTOS

Para dar respuesta a los principios de inclusión y equidad, se podrán implementar otras formas de organizar el currículo o los agrupamientos del alumnado. Se implementarán, asimismo, metodologías que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje en un modelo competencial. Para todo ello, podrá tenerse en consideración lo siguiente:

- a) Se favorecerá el trabajo colaborativo entre docentes y la coordinación horizontal del profesorado, lo que permitirá afrontar escenarios educativos complejos a partir del establecimiento de líneas de actuación conjuntas. Los centros educativos podrán favorecer el establecimiento de redes de colaboración o grupos de trabajo entre docentes del mismo centro o del mismo distrito, con la finalidad de dar continuidad a aquellas actuaciones de éxito que el profesorado haya podido implementar.
- b) En la enseñanza básica, se podrá favorecer una organización curricular que parta de un enfoque globalizador e interdisciplinar, a través del diseño de tareas integradas, del trabajo por proyectos ..., con la finalidad de facilitar la atención a la diversidad de todo el alumnado y paliar las consecuencias de la situación generada por la emergencia sanitaria.

c) Se promocionará la utilización de metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración online en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. Entre estas, cabe mencionar la utilización del aprendizaje cooperativo, aprendizaje invertido (Flipped Learning), la gamificación y todas aquellas que favorezcan la integración activa y normalizada de las TIC en el sistema educativo.

5. REDES Y PROYECTOS INVOLUCRADOS EN LA MATERIA

Nuestro centro forma parte de la RED CANARIA InnoVAS en tres ejes temáticos: Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género; Comunicación Lingüística y Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, cuya finalidad es promover mejoras en los procesos de aprendizajes a través propuestas innovadoras y creativas en distintos ámbitos como el organizativo, el pedagógico, el profesional y de participación, así como promocionar prácticas educativas más inclusivas, con contextos de aprendizajes interactivos, competenciales y transformadores, tantos físicos como virtuales. Estos ejes forman parte del PIDAS del centro.

Además, el IES Simón Pérez lleva poniendo en práctica desde hace años el proyecto Tránsito para 1º y 2º de la ESO en materias como Lengua, Matemáticas, Inglés y Geografía e Historia. También el centro está integrado en el PILE mediante la modalidad AICLE y en el Programa PROA, línea III.

Matriz de evaluación del diseño de una unidad didáctica.

CRITERIOS	INSUFICIENTE: 1, 2, 3	CORRECTO: 4, 5, 6	EXCELENTE: 7, 8, 9	PUNTOS
ASPECTOS FORMALES: Presentación y lenguaje	No respeta los aspectos formales de la escritura (sintácticos, ortográficos, gramaticales). La presentación está poco cuidada	Hay algunos errores en los aspectos formales de la escritura (sintácticos, ortográficos, gramaticales). La presentación es correcta.	Respeta los aspectos formales de la escritura. La presentación está muy cuidada.	
ESTRUCTURA	La UD no está estructurada. Faltan elementos importantes.	La UD está estructurada pero falta algún elemento.	La UD está bien estructurada y contiene todos los elementos bien desarrollados	
ADECUACION DE LA UNIDAD DIDÁCTICA AL CURRÍCULO	No se han tenido en cuenta las indicaciones del currículo para diseñar la UD	Se tienen en cuenta las indicaciones del currículo pero hay algunas carencias.	La UD está bien adecuada a las indicaciones del currículo en todos sus elementos.	
METODOLOGIA	No están claros los principios metodológicos. Las actividades y recursos son poco apropiados.	Los principios metodológicos están definidos. Las actividades propuestas son correctas. Los recursos utilizados son adecuados.	Los principios metodológicos están bien definidos. Las actividades y recursos propuestos son adecuados, bien definidos y originales.	
ADECUACION DE LA EVALUACIÓN A LOS OBJETIVOS	Los criterios de evaluación están poco claros. No se aportan instrumentos de evaluación o no son adecuados a los objetivos.	Los criterios de evaluación son adecuados a los objetivos. Los instrumentos propuestos son correctos.	Los criterios e instrumentos de evaluación son adecuados a los objetivos. Se tiene en cuenta la evaluación de la propia UD.	
TOTAL				